

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43

CERCEDILLA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El alcalde-presidente, por decreto 443/2022, de 26 de marzo, resolvió delegar en doña Isabel Pérez Montalvo, en su calidad de tercera teniente de alcalde, la totalidad de las funciones que corresponden a la Alcaldía, del 29 de abril al 2 de mayo de 2022, ambos inclusive.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Cercedilla, a 27 de abril de 2022.—El alcalde-presidente, Luis Miguel Peña Fernández.

(03/8.478/22)

BOCM-20220510-43

